



SALTA, 24 de junio de 2021
EXPEDIENTE N° 10.788/2016

R-DNAT – 2021 N° 479

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Ing. Agr. Efraín Darío MAITA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 139 a 145 el Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Marta Zulema GALVÁN y de su Co-Directora Dra. Guadalupe MERCADO CARDENAS, Informe de Avance 2019;

Que a fs. 146 a 149 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Eleonora HARRIES y Dr. Marcelo CARMONA;

Que a fs. 150 a 153 el Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Marta Zulema GALVÁN y de su Co-Directora Dra. Guadalupe MERCADO CARDENAS, Informe de Avance 2020;

Que a fs. 154 a 157 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Marcelo CARMONA y Dra. Eleonora HARRIES;

Que a fs. 158 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar los informes de avance 2019 y 2020;

Que a fs. 160 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 161 luce Despacho N° 0.269/21 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 160 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

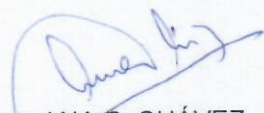
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

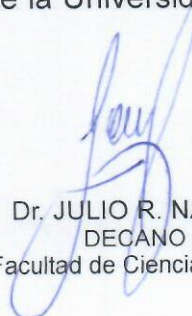
ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Informes de Avance 2019 y 2020 presentado por el Doctorando Efraín Darío MAITA, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Ing. Agr. Efraín Darío MAITA, Directora de Tesis Dra. Marta Zulema GALVÁN, Co- Directora de Tesis Dra. Guadalupe MERCADO CARDENAS, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

ifa/cng.


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales